



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL 2023

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y el Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (PGRLM) convocan al Proceso de Presupuesto Participativo 2023, a través del cual los ciudadanos decidirán, junto con las autoridades ediles, en qué se invertirán los recursos públicos para beneficio de la capital.

En cumplimiento de la siguiente normativa:

- Ley n° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización
- Ley n.° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- Ley n.° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley n.° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley n.° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Decreto Supremo n.° 142-2009-EF, Reglamento de Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Instructivo n.° 001-2009-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo
- Ordenanza n.° 2349, Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo de la MML

Se convoca a:

- Regidores metropolitanos
- Representantes de los 42 alcaldes distritales de Lima Metropolitana
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante la Asamblea Metropolitana (actualización)
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil ante el Codel
- Organizaciones empresariales, de comerciantes, de transporte urbano, de investigación social y apoyo al desarrollo, de organizaciones de mujeres y jóvenes, así como organizaciones de carácter interdistrital y metropolitano; también pymes, universidades públicas y privadas, colegios profesionales, asociaciones culturales, artísticas y deportivas
- Mancomunidades municipales y organismos públicos que ejecutan acciones en la provincia de Lima
- Población debidamente organizada en el Cercado de Lima

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023		
I	FASE DE PREPARACIÓN	
1.1	Convocatoria al Presupuesto Participativo <i>Diario El Peruano, www.munlima.gob.pe, otros</i>	17 ENE
1.2	Identificación y registro de agentes participantes <i>A través del Sistema Informático de la Municipalidad Metropolitana de Lima</i>	18 ENE AL 9 FEB
1.3	Inauguración y capacitación de agentes participantes Reunión virtual: 5 p.m.	10 FEB
II	FASE DE CONCERTACIÓN	
	Talleres de Identificación y priorización de resultados	
2.1	<p>Cercado de Lima:</p> <p>Casas Vecinales: n°1, n°2 y n°4: Reunión virtual: 5 p.m. 11 FEB</p> <p>Casas Vecinales: n°3, n°5 y n°6: Reunión virtual: 7 p.m.</p> <p>Casas Vecinales: n°1, n°2 y n°4: Reunión virtual: 5 p.m. 14 FEB</p> <p>Casas Vecinales: n°3, n°5 y n°6: Reunión virtual: 7 p.m.</p> <p>Casas Vecinales: n°1, n°2 y n°4: Reunión virtual: 5 p.m. 15 FEB</p> <p>Casas Vecinales: n°3, n°5 y n°6: Reunión virtual: 7 p.m.</p>	<p>Lima Metropolitana:</p> <p>Lima centro, sur y balnearios del sur: Reunión virtual: 5 p.m. 16 FEB</p> <p>Lima norte y este: Reunión virtual: 7 p.m.</p> <p>Lima centro, sur y balnearios del sur: Reunión virtual: 5 p.m. 17 FEB</p> <p>Lima norte y este: Reunión virtual: 7 p.m.</p> <p>Lima centro, sur y balnearios del sur: Reunión virtual: 5 p.m. 18 FEB</p> <p>Lima norte y este: Reunión virtual: 7 p.m.</p>
2.2	Evaluación técnica de los proyectos	
a)	Presentación de fichas PIP <i>A través del Sistema Informático de la Municipalidad Metropolitana de Lima</i>	21 FEB AL 2 MAR
b)	Evaluación de PIP	3 MAR AL 14 MAR
2.3	Priorización de proyectos de inversión	
a)	Publicación del Banco de PIP viables	16 MAR
b)	Votación de PIP por los agentes participantes <i>A través del Sistema Informático de la Municipalidad Metropolitana de Lima</i>	17 MAR AL 21 MAR
c)	Publicación de PIP – votación de agentes participantes	23 MAR
III	FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	
3.1	Coordinación entre niveles de gobierno	HASTA EL 23 MAR
IV	FASE DE FORMALIZACIÓN	
4.1	Taller de Rendición de Cuentas PP 2022, elección de Comité de Vigilancia PP 2023 y suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos - PP 2023 – Cercado de Lima Reunión virtual: 3 p.m.	25 MAR
4.2	Taller de Rendición de Cuentas PP 2022, elección de Comité de Vigilancia PP 2023 y suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos - PP 2023 – Lima Metropolitana Reunión virtual: 6 p.m.	25 MAR
V	INFORMACIÓN DE COMPROMISOS AL MEF	28 MAR

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

- Solicitud de inscripción (formato de Inscripción: Plataforma Virtual Sistema-Informático del Proceso de Presupuesto Participativo MML www.munlima.gob.pe)
- Copia simple de constancia de inscripción como organización ante cualquier registro de carácter estatal Para Lima Metropolitana (Registros Públicos, Minedu, Senaju, Sunedu). Para Cercado de Lima (Registro Único de Org. Sociales - RUOS)

Consultas al correo presupuestoparticipativo@munlima.gob.pe